



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 31 de agosto de 2016.

Dictamen N°: 20/2016/2017
Exped. N°: 7272

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: **“QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE CORONEL JOSÉ MARÍA CAZAL, LA RUTA DEPARTAMENTAL QUE UNE LA LOCALIDAD DE BAHÍA NEGRA CON EL FORTÍN TENIENTE PRIMERO GABINO MENDOZA PASANDO POR FORTÍN AGUA DULCE Y LA LOCALIDAD DE MAYOR PABLO LAGERENZA”**, presentado por el Senador Arnoldo Wiens.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Oscar Salomón
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

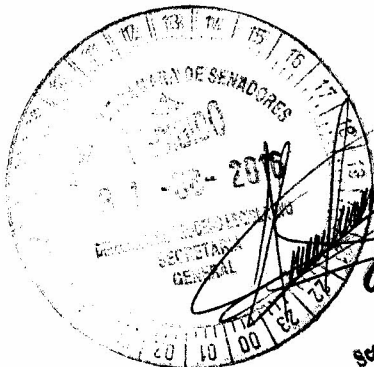
Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator

MIEMBROS:

Pedro Arturo Santacruz

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco



Guillermo Acea
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

